


## AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

### *GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL*

CURSOS ACADÉMICOS 2011/2012 Y 2012/2013




Febrero 2014

PÁGINA 1 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
DATOS DE IDENTIFICACIÓN .....	5
SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO .....	6
1. RECOMENDACIONES REALIZADAS AL GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ACCUEE (CURSO 2010/2011). .....	6
CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO .....	8
RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO .....	9
1. RESULTADOS DEL TÍTULO .....	9
1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN .....	9
1.2. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO .....	10
1.3. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS .....	13
1.4. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA .....	14
1.5. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS .....	14
1.6. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES .....	16
1.7. SUSPENSIÓN/ EXTINCIÓN DEL TÍTULO .....	16
1.8. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....	16
2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO .....	17
3. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....	18
ANEXOS .....	22
1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACCUEE PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO .....	22
2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES .....	23

PÁGINA 2 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	
		ID. FIRMA	
		ODQ0NQ==	


## INTRODUCCIÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha implantado nuevas enseñanzas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tal y como se establece en el marco normativo nacional (Real Decreto 1393/2007, R.D.) y regional (Decreto 168/2008). Para cumplir con las exigencias de este nuevo marco normativo ha participado en los programas propuestos por las Agencias de Calidad, tanto a nivel nacional como regional, estableciendo mecanismos de mejora del programa formativo que se imparte y aportando un nuevo sentido a las diferentes actuaciones emprendidas en materia de evaluación de enseñanzas, servicios y profesorado, de análisis de la satisfacción de estudiantes y egresados, de análisis de la inserción laboral o de información a la sociedad.

Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y en cumplimiento con el *Programa de Seguimiento de Titulaciones* planteado por la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE), a través de este autoinforme se detallan los resultados de la implantación del *Grado en Ingeniería en Organización Industrial* en el segundo y tercer cursos académicos de implantación 2011/2012 y 2012/2013, respectivamente, de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial del título presentado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y, concretamente, por la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles (EIIC).

El autoinforme anual de seguimiento del *Grado en Ingeniería en Organización Industrial* ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del Centro y la Subdirección responsable de esta titulación. Este informe se compone de:

- Un primer apartado denominado *Seguimiento de las enmiendas realizadas al Título*, en el que se expone la consecución de las enmiendas realizadas, por los comités de evaluación del título, atendiendo tanto al *Real Decreto 1393/2007*, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como al Decreto 168/2008, de 22 de julio, por el que se regula el procedimiento, requisitos y criterios de evaluación para la autorización de la implantación de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales de la Comunidad Autónoma de Canarias.


PÁGINA 3 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	
		ID. FIRMA	
		ODQ0NQ==	

- Un segundo apartado denominado *Cambios introducidos respecto al diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título*, en el que se especifica si han existido modificaciones en el proyecto de Título susceptibles de seguimiento.
- Un tercer apartado denominado *Resultados de la implantación del título en el Centro*, en el que se describe cómo se han abordado en la implantación del título las propuestas de mejora y las valoraciones de los requisitos expuestas por:
  - El análisis de las acciones realizadas y resultados obtenidos.
  - Las propuestas de mejora.
  - El análisis de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, la relación de evidencias tanto del Centro como de las acciones realizadas y de los métodos que emplea la institución para su revisión.
- Un cuarto apartado con los *Anexos*: en este se añaden los resultados de los indicadores propuestos por la ACCUEE en el *Protocolo de Seguimiento de las titulaciones (2011)* y, además, se incluye la información sobre el cálculo de dichos indicadores.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de Febrero de 2014


Fdo: D. Norberto Angulo Rodríguez  
Director de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles (EIIC)

Página 4 de 25

PÁGINA 4 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	
		ID. FIRMA	
		ODQ0NQ==	

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

TITULACIÓN:	GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	Grado <input checked="" type="checkbox"/> Máster <input type="checkbox"/>
CENTRO:	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES Y CIVILES	
SEDE:	EDIFICIO DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE TAFIRA	
RESPONSABLE DEL CENTRO:	Norberto Angulo Rodríguez	
CURSO DE IMPLANTACIÓN:	2010/2011	
CURSO EVALUADO:	2011/2012 y 2012/13	
MODALIDAD:	X Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input type="checkbox"/> No presencial	
CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN:	RUCT: 2502503	VERIFICA EXP. Nº: 3771/2010

PÁGINA 5 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

## SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO

El Grado en Ingeniería en Organización Industrial, tras el primer informe de seguimiento, realizado por la Agencia Canaria de la Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)<sup>1</sup> ha resultado conforme y la valoración de los cinco criterios evaluados ha resultado positiva en todos ellos, no estableciéndose ninguna alegación que sea preciso destacar.

En dicho informe de seguimiento se han indicado una serie de recomendaciones para la mejora del Título. Aunque el informe de seguimiento definitivo se ha recibido recientemente, en los cursos 2011/2012 y 2012/13, los responsables del Título han desarrollado acciones relacionadas con estas propuestas y, a continuación, se relaciona su consecución.

### 1. RECOMENDACIONES REALIZADAS AL GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ACCUEE (CURSO 2010/2011).

Como comentario general al autoinforme del título se establece que a medida que se continúe con la implantación de cursos sucesivos de la titulación se podrá contar con más evidencias y datos para realizar un análisis más detallado de la evolución de resultados, a lo que pretende contribuir este segundo autoinforme.


A continuación se hace referencia a los comentarios realizados por la ACCUEE en su informe definitivo, en el que se establecen algunas posibles recomendaciones:

#### Comentarios relacionados con el Criterio 1:

- *“El Centro ha elaborado un listado general del profesorado donde se incluirá su perfil docente e investigador”.*

En efecto, el Centro ha publicado en su página web el listado de profesorado de la titulación en donde se detalla el Área de Conocimiento y Departamento al que se encuentra adscrito cada profesor que imparte clases en el título. En el siguiente enlace,

<sup>1</sup> Anteriormente llamada Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU).

PÁGINA 6 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

[http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com\\_k2&view=item&layout=item&id=27&Itemid=209&lang=es](http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=27&Itemid=209&lang=es) seleccionando la opción "Plan de estudios" y posteriormente "Profesorado" se encuentra el listado de profesorado.

- *"Además, añadirán información referente al Plan de Acción Tutorial".*

A este respecto hay que indicar que la EIIC está trabajando en la elaboración de los Planes de Acción Tutorial de todas sus titulaciones.

**Comentarios relacionados con el Criterio 2:**

- *"[...] se estima necesaria una actualización del SGIC".*

La Subdirección de Calidad del Centro se encuentra en pleno proceso de actualización de esos procedimientos.


- *"[...] El Centro se plantea las siguientes propuestas de mejora: [...] aumentar la implicación del profesorado en las actividades de coordinación del Grado; fomentar la participación del profesorado en actividades de mejora y reconocimiento [...]".*

Al respecto es destacable que la EIIC ha aprobado el Reglamento de las Comisiones de Asesoramiento Docente y a fecha actual se han designado por el Centro y los Departamentos los representantes en la CAD de Ingeniería en Organización Industrial

([http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com\\_k2&view=item&layout=item&id=4&Itemid=144&lang=es](http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=4&Itemid=144&lang=es), posteriormente ir al apartado "comisiones" - "CAD"), por lo que esta comisión llevará a cabo a partir de ahora dichas tareas de coordinación del Grado. Igualmente, la Subdirección de esta titulación ha enviado a todos sus profesores e-mail informativos sobre los programas desarrollados por la ULPGC de formación continua del PDI, de movilidad y de calidad educativa, indicándoles la importancia de la participación en ellos, sus objetivos, fechas y procedimiento para participar en cada convocatoria.

- *"[...] el Centro se propone, por un lado, incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, y, por otro lado, desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés".*


La Subdirección de Calidad del Centro ha comunicado a profesores y estudiantes la importancia de la participación en las encuestas y los períodos en los que se realizan. A lo largo del curso actual se han realizado encuestas sistemáticas en todas las titulaciones, por lo que se ha podido determinar el índice de participación actual y la mejora de su evolución con respecto a cursos anteriores.

PÁGINA 7 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	
		ID. FIRMA	
		ODQ0NQ==	

## CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO

No procede su cumplimentación, en tanto que, en el periodo objeto de revisión no se han efectuado cambios en el diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título.

Página 8 de 25

PÁGINA 8 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	



## RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO


### 1. RESULTADOS DEL TÍTULO

Anualmente, el Centro, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la titulación. En este apartado se analizan los resultados obtenidos tras la medición de una serie de indicadores (Ver Anexo 1, resultados de indicadores) relacionados con las diferentes dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de las titulaciones. A partir de este análisis, se toman decisiones para la mejora del programa formativo del *Grado en Ingeniería en Organización Industrial*.

#### 1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN

En los cursos 2011/2012 y 2012/2013 el Equipo Directivo de la Escuela, a través del *Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la Política y objetivos de Calidad*, establece los objetivos de dirección. Para asegurar el cumplimiento de dichos objetivos, el Equipo Directivo de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles ha planificado, organizado y ejecutado una serie de acciones, utilizando, para ello, los procedimientos y mecanismos establecidos por la ULPGC y por el mismo Centro.

En el curso 2010/2011, los objetivos estratégicos del Equipo Directivo fueron los de realizar la fusión de la antigua Escuela de Ingenieros Industriales (ETSII) con la antigua Escuela Universitaria Politécnica (EUP), según el R.D. 7/2010 de 4 de febrero y, a la vez, el desarrollo de la docencia en todas las titulaciones. Se puede afirmar que en el **segundo curso de implantación (2011/12) y en el tercero (2012/13)**, en general se han obtenido los resultados previstos, se ha conseguido la unificación de los Centros, con los consiguientes cambios organizativos implicados. Sobre las titulaciones impartidas, cabe destacar el esfuerzo realizado para organizar, planificar y desarrollar la enseñanza en este nuevo contexto. Además, cabe destacar que el Equipo Directivo ha promovido la cultura de mejora en el Centro mediante la difusión e implantación del Sistema de Garantía de la Calidad a través del despliegue de los procedimientos definidos en dicho sistema.

PÁGINA 9 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

## 1.2. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado *en el Grado* en su segundo y tercer año de implantación:


- *Captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas*

A través del *Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes*, se han desarrollado actuaciones de captación de estudiantes acorde con el perfil de ingreso definido y la oferta de plazas del Grado. La captación de futuros estudiantes se ajusta al Programa de Captación que desarrolla la ULPGC en colaboración con el Centro. Hay que señalar que el Centro participó activamente en los primeros trimestres del 2011 y del 2012 en la celebración de actividades de captación de estudiantes, tales como la celebración de las jornadas de puertas abiertas y la celebración de charlas informativas en institutos de enseñanza secundaria.

La tasa de acceso ronda el 11%, siendo en el curso 2011/12 de un 9,11% y en el 2012/13 de un 13,73%. Por otra parte, la tasa de matriculación fue en el curso 2011/12 de un 52,86% y en el 2012/13 de un 91,43%, por lo que el objetivo de captación de estudiantes se está cumpliendo.

El ratio de plazas ofertadas ronda en ambos cursos los 2,4 solicitantes/plaza siendo en el curso 2011/12 de 1,99 y en el 2012/13 de 2,81. Esto indica un buen nivel de demanda teniendo en cuenta la actual coyuntura económica nacional.

Respecto al perfil de los estudiantes de nuevo ingreso se observa que la mayoría de los matriculados (en torno a un 92 % en el curso 2012/13) proceden de Bachillerato (COU/LOGSE), que ha sido donde se han desplegado fundamentalmente las acciones de captación. El porcentaje de estudiantes procedentes de FP/CFGS ha ido disminuyendo del 13,5% en el curso 2011/12 al 3,1% en el curso 2012/13 y los estudiantes del resto de grupos no sobrepasan el 9% en ninguno de los cursos analizados. Este estudiante es vocacional en un alto porcentaje, ya que el 81% de los mismos (cursos 2011/12 y 2012/13) solicitaron estos estudios en 1ª opción y obtuvieron una nota media de 6,8 (cursos 2011/12 y 2012/13). Finalmente, cabe señalar que el porcentaje de alumnos con dedicación a tiempo completo fue en el curso 2011/12 del 96% y en el 2012/13 del 80%.

PÁGINA 10 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

▪ **Orientación al Estudiante**

A través del *Procedimiento clave de Orientación al estudiante* y *Procedimiento clave de Orientación profesional* se han desarrollado las acciones de orientación al estudiante. Las acciones que se han llevado a cabo corresponden a la orientación inicial de los nuevos estudiantes, en la que se destaca la participación de los diferentes grupos de interés del Centro en los Programas de Acogida de los cursos 2011/2012 y 2012/13 (estudiantes, personal docente y personal de administración y servicios).


En los cursos 2011/2012 y 2012/2013, el desarrollo de la acción tutorial realizada por el profesorado es valorado por los estudiantes con 4,47 y 4,29 puntos (sobre 5) respectivamente en la encuesta de valoración de la actividad docente del *Grado en Ingeniería en Organización Industrial*.

▪ **Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes**

A través del *Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas* se ha implantado el grado incidiendo en los procesos de coordinación del profesorado, velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas.

La tasa de rendimiento de los estudiantes<sup>2</sup> respecto al curso anterior descendió en 6,7 puntos porcentuales en el curso 2011/12 (56,9%) pero aumentó en 4 puntos en el curso 2012/13, situándose en el 60,9%. Esta tasa cumple con las expectativas de lograr, al menos, una tasa de graduación del 25% para el curso 2013/2014, según se indica en la memoria del título. Por otro lado, la tasa de éxito, que sólo tiene en cuenta a los estudiantes que se presentan a las pruebas de evaluación, ha pasado de un 75,17% en el curso 2011/12 a un 76,34% en el 2012/13. Hay que hacer notar que el incremento de estos indicadores en el curso 2012/13 frente a los cursos anteriores es debido en gran medida al aumento del precio de la matrícula cuando ésta no es la primera. Este fenómeno también se observa en la tasa de evaluación de la titulación en la que se observa que en el curso 2012/13 los

<sup>2</sup> Relación entre el número de créditos ordinarios superados en la titulación y el número de créditos ordinarios matriculados en la misma

PÁGINA 11 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

alumnos se presentaban al 79,79% de los créditos matriculados frente al 75,75 del curso anterior.

El primer curso del que se dispone del dato de la tasa de abandono es el curso 2012/13 que ha sido de un 18,18% y que pertenece a la promoción 2010/2011, un valor ligeramente superior a la tasa de abandono del 15% propuesta en la memoria del Título. Aun así, cabe destacar el entorno socioeconómico que está viviendo actualmente el país y el incremento que ha supuesto el precio de las tasas de la matrícula, situación que puede confirmarse con el número de reclamaciones por impago que se han producido durante estos cursos objeto de seguimiento, 18 y 19 respectivamente.


En todo caso, se debe atender a la mejora paulatina de estos resultados considerando que las posibles causas pueden ser el nivel de exigencia de un grado de las características de las titulaciones de la rama de Ingenierías.

En los cursos 2011/2012 y 2012/2013, el desarrollo de la enseñanza realizada por el profesorado es valorado por los estudiantes con 3,96 y 3,75 puntos (sobre 5) respectivamente en la encuesta de valoración de la actividad docente del *Grado en Ingeniería en Organización Industrial*.

▪ **Personal Docente**

A través de las normativas de la ULPGC y los siguientes procedimientos institucionales: *Procedimiento para la captación y selección del personal académico e investigador*, *Procedimiento para la formación del PDI*, *Procedimiento de valoración del PDI*, se garantiza la captación y selección de su personal docente, al igual que la renovación de sus conocimientos relativos a la actividad docente, investigadora y de gestión, partiendo de las necesidades detectadas a partir de la valoración de la actividad docente o las propuestas formativas que partan de los Centros y Departamentos de la ULPGC.

La tasa de profesores doctores ha aumentado en 26 puntos porcentuales pasando del 40% en el curso 2011/12 al 66% en el curso 2012/13, mientras que la tasa de participación de los profesores en cursos de formación se mantiene más o menos constante en torno al 14% en estos dos últimos cursos. Cabe destacar que las asignaturas del primer curso, de todos los grados de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles, son básicamente comunes y, en este sentido, es oportuno

PÁGINA 12 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

mencionar el interés del profesorado de la Escuela, en general, por la mejora, teniendo en cuenta que el 37,5% participó en la primera convocatoria del programa de evaluación “DOCENTIA-ULPGC” con valoración adecuada.

Atendiendo a los resultados de la encuesta de satisfacción con la actividad docente del Programa DOCENTIA-ULPGC, los estudiantes manifiestan un alto grado de satisfacción con la labor docente de dicho profesorado, alcanzando en 2011/2012 y 2012/2013 puntuaciones de 3,96 y 3,75 sobre 5, según los estudiantes del *Grado en Ingeniería en Organización Industrial*.

Finalmente, cabe mencionar la activa participación del profesorado en la implantación del Título, adaptando sus proyectos docentes a los métodos de enseñanza centrados en el desarrollo de competencias e identificando acciones de mejora.

### 1.3. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS


A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la movilidad de estudiantes y prácticas externas integradas en el Plan de Estudio del *Grado* en su segundo y tercer año de implantación:

- **Movilidad del estudiante**

A través del Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados y el Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos se garantiza la calidad de las estancias de los estudiantes y se vela porque adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos del Grado. En el segundo año académico se ha recibido solamente a 2 estudiantes de Erasmus, pero en el tercer año este valor ha aumentado a 31, lo que supone un gran incremento. Se observa que en el curso 2012/13 la escuela ha enviado a 3 alumnos Erasmus, previéndose que a partir del curso 2013/14 cuando los primeros alumnos estén en cuarto de grado este valor se incremente de forma significativa.

- **Prácticas externas**

A través del *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas

PÁGINA 13 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

e instituciones. Cabe destacar que la EIIC cuenta con un elevado número de convenios (aproximadamente 566) que facilitarán el desarrollo de las prácticas externas incluidas en el programa formativo del Grado. Dado que las prácticas externas se realizan en el 4º curso de la titulación.


#### 1.4. *INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA*

A través del *Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral* se obtiene y se analiza la información sobre la inserción laboral de los titulados. Para la consideración de los resultados de inserción laboral es necesario que existan estudiantes egresados por lo que no corresponde valorar dicha inserción.


#### 1.5. *SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS*

El *Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, desarrollado por la EIIC, especifica los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general) y el *Procedimiento institucional para la medición de la satisfacción* establece los procesos por los que se planifica y despliegan la medición de la satisfacción de los grupos de interés internos en la ULPGC. En este sentido, la Escuela ha participado en las acciones desplegadas por la ULPGC en relación a los siguientes estudios de opinión:

- *Encuesta de satisfacción de estudiantes con el centro y la titulación.* Se aplica la encuesta institucional de satisfacción de los estudiantes con el centro y la titulación como encuesta on-line y durante el proceso de matrícula. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho. En dicho cuestionario y, según el perfil del estudiante, se ha preguntado sobre los procesos de captación, oferta de plazas y orientación al estudiante, además de los perfiles del programa formativo, los servicios prestados, los canales de información, las prácticas externas y los programas de movilidad. En estos cursos objeto de seguimiento la participación estudiantil fue insuficiente para garantizar la representatividad del estudio.

PÁGINA 14 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

- *Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.* Este proceso de evaluación se enmarca dentro del Programa DOCENTIA-ULPGC que pretende valorar la actividad docente del profesorado mediante un cuestionario en el que se pregunta por la planificación docente, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación de las mismas. En el curso 2010/2011, se aplica un modelo de cuestionario, con escala dicotómica de SI/NO y en formato electrónico con el propósito de obtener los datos on-line, alcanzándose escasos porcentajes de participación de estudiantes del Grado que impidieron obtener un nivel de significación estadística suficiente para este tipo de cumplimentación on-line de encuestas. Por este motivo, en los cursos 2011/2012 y 2012/2013 se aplicó un cuestionario presencial para medir el índice de satisfacción con la actividad docente utilizando la siguiente escala Likert: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo. Esta modificación permitió la evaluación del 59% en el curso 2011/2012 y el 52,9% en el 2012/2013 de las asignaturas del *Grado en Ingeniería en Organización Industrial* y la valoración del 54,2% y 48%, respectivamente, del profesorado que imparte docencia en el mismo.
- *Encuesta de satisfacción del estudiante egresado.* La EIIC, con el apoyo institucional, pone a disposición de sus egresados una encuesta que le permite conocer la satisfacción de los titulados en relación a los estudios terminados en aspectos tanto del funcionamiento del Centro como de la Titulación. Es un proceso anual que se aplica, sistemáticamente, cuando un estudiante solicita el documento acreditativo del Título y se incluye en el proceso de solicitud de título on-line. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho. Teniendo en cuenta que en este Grado aún no existen egresados de la primera promoción, no tenemos resultados de la opinión de este grupo de interés.
- *Encuesta de satisfacción del estudiante de movilidad recibido (incoming).* Esta encuesta permite conocer la satisfacción de los estudiantes de movilidad en relación con los estudios y estancia en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Este proceso se aplica una vez terminada la estancia del estudiante y de manera presencial. Los aspectos valorativos indican el grado de satisfacción/acuerdo teniendo en cuenta que el 1 es el valor más bajo y el 5 es el

PÁGINA 15 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

valor más alto. En estos años objeto de valoración en este informe, los estudiantes de movilidad recibidos no han participado en este proceso.

#### 1.6. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

A través del *Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias* y el *Procedimiento institucional para la gestión de incidencias* se dispone de mecanismos para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.

En el curso académico 2011/2012 y en el 2012/2013, no consta la recepción de alguna queja, sugerencia por parte de los grupos de interés. Tras el análisis de esta situación, se puede entender que la gestión del Título por parte del Centro es buena. Aunque también se considera que, la implantación de estos procesos y mecanismos diseñados para la mejora constante son una novedad en la gestión del Centro y aún no se ha asentado una cultura para su utilización entre dichos grupos de interés.

#### 1.7. SUSPENSIÓN/ EXTINCIÓN DEL TÍTULO


A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el *Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas* se establecen los mecanismos que se deben seguir en el caso de la suspensión de este Grado. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Grado, se comprende que, por el momento, no existen resultados y evidencias que justifique alguno de estos criterios. Por lo tanto, no se justifica el inicio de este procedimiento.

#### 1.8. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestran los datos relativos a la información pública y a los recursos materiales y servicios vinculados con *el Grado* en su primer año de implantación.

- *Información Pública*

A través del *Procedimiento clave de Información Pública*, el Centro planifica las acciones de difusión a través de los distintos medios y canales de los que dispone, tales como documentos impresos (carteles, trípticos, prensa escrita, etc.), electrónicos (página web del Centro, correo electrónico, redes sociales, etc.). Cabe destacar que, en este curso se ha trabajado en la actualización de la Web institucional del Título, la cual contiene toda la información básica del mismo.

PÁGINA 16 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	



Además, en la página web de la Escuela está publicada una información muy completa del Título, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc. Específicamente, para este Grado se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante según evidencia el *Catálogo Anual de Información Pública del Título de Grado*.

En los cursos 2011/2012 y 2012/2013, se ha detectado que los canales con mayor éxito para la difusión han sido la página Web, seguida de los correos electrónicos remitidos con información específica a los diferentes grupos de interés. Como se especifica en apartados anteriores, la información difundida ha correspondido, mayoritariamente, a la información de interés para el estudiante de nuevo ingreso y para el desarrollo de la nuevas enseñanzas.

▪ **Recursos Materiales y Servicios**


A través del Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales y del Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios se han gestionado los recursos del Centro para este Título. Todas las aulas están dotadas de nuevas tecnologías (ordenador, cañón, sistemas de audio y pizarra digital). Además, a lo largo de los cursos 2011-2012 y 2012-2013 se han mejorado las infraestructuras multimedia.

Tal y como muestran los indicadores y evidencias recogidos en la Memoria Académica 2011/2012, la EIIC ha potenciado los recursos inventariables. En concreto ha comprado 63 ordenadores, de los cuales 13 han sido para aulas docentes y 50 portátiles para aulas de informática de nueva creación. Hay que destacar 3 dobles pantallas instaladas en aulas de gran capacidad de alumnos. También se han iniciado las sustituciones de 7 proyectores en aulas docentes.

**2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, el Centro se plantea las siguientes propuestas para la mejora de la implantación del *Grado* según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

PÁGINA 17 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

- Fomentar que los estudiantes se presenten y superen las pruebas de evaluación haciendo un mayor esfuerzo, por ejemplo, en el desarrollo de cursos iniciales que capaciten a los estudiantes en los conocimientos básicos necesarios para el estudio de las materias de la titulación (cursos cero).
- Aumentar la implicación al profesorado en las actividades de coordinación del Grado, por ejemplo su participación en las reuniones de la CAD de Ingeniería en Organización Industrial.
- Fomentar la participación del profesorado en actividades de mejora y reconocimiento: plan de Formación Continua del PDI, movilidad, formación externa, proyectos de innovación educativa, Programa DOCENTIA-ULPGC, etc.

En segundo lugar, en lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, se proponen dos acciones de mejora:

- Incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- Desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés.


En tercer lugar, en relación a la Información, Recursos Materiales y Servicios se propone aumentar la implicación del personal y de los estudiantes en acciones que tengan que ver con la gestión del Centro y en la toma de decisiones.

### 3. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Director como máximo representante del Centro, en el Subdirector de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en el Centro.

La relación de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad se encuentra en la WEB del centro:

[http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com\\_k2&view=item&layout=item&id=15&Itemid=148&lang=es](http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=15&Itemid=148&lang=es)

PÁGINA 18 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	
		ID. FIRMA	
		ODQ0NQ==	

El Equipo Directivo del Centro y, en particular, el Director actúa como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un Sistema de Garantía de Calidad, fomentando la participación y la adquisición de responsabilidades entre todos sus grupos de interés, con el propósito fundamental de garantizar la calidad del Grado.

En el web de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles ([www.eiic.ulpgc.es](http://www.eiic.ulpgc.es)) se encuentra diferenciado un apartado denominado "Garantía de Calidad", dentro del mismo se hace pública toda la documentación relativa al Sistema de Garantía de Calidad.

### 3.1. EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos de la Centro está publicada en la *web dentro del* apartado "Garantía de Calidad":  
[http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com\\_k2&view=itemlist&layout=category&task=category&id=53&Itemid=226&lang=es](http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=itemlist&layout=category&task=category&id=53&Itemid=226&lang=es).


La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la web de calidad del Vicerrectorado con competencias en Calidad:

[http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe\\_Evidencias\\_Institucionales\\_junio\\_2013.pdf](http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_junio_2013.pdf)

### 3.2. GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. El informe de evaluación se encuentra publicado en la siguiente dirección:  
[http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com\\_k2&view=item&layout=item&id=53&Itemid=150&lang=es](http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=53&Itemid=150&lang=es)

Los resultados de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad en su conjunto pueden resumirse en:

PÁGINA 19 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

- Se han implantado los siguientes procesos relacionados con: el diseño de títulos, captación de estudiantes, la planificación de la enseñanza, la movilidad de estudiantes, el desarrollo de la enseñanza y evaluación de estudiantes, las prácticas externas, la gestión de recursos materiales, servicios y medición de la satisfacción de los estudiantes, política del Centro, orientación a los estudiantes, gestión de la información pública, gestión de incidencias, gestión de documentos del Sistema de Garantía de Calidad, revisión de los procedimientos.


Actualmente la documentación del Sistema de Garantía de Calidad (Manual de Calidad y Procedimientos) se está actualizando atendiendo las nuevas normativas universitarias y a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad.

### 3.3. REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que, tanto su diseño como su implantación, han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACCUEE y ULPGC. A continuación, en la siguiente tabla se especifican cuales son.

Tabla 1. Mecanismos de revisión y seguimiento del SGC

	MÉTODO DE REVISIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA	
Diseño	1	Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) por la ANECA	ANECA	Informe de valoración positiva del diseño del SGC. <a href="http://www.elic.ulpgc.es/images/Documentos/Calidad/informes/Informe_evaluacion_del_SGC_por_la_ANECA_Marzo_2010.pdf">http://www.elic.ulpgc.es/images/Documentos/Calidad/informes/Informe_evaluacion_del_SGC_por_la_ANECA_Marzo_2010.pdf</a>
	2	Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes definitivos de evaluación del Título y de valoración de los criterios generales del Título <a href="https://www3.gobiernodecanarias.org/accuee/es/Titulos%20evaluados%20ULPGC.html">https://www3.gobiernodecanarias.org/accuee/es/Titulos%20evaluados%20ULPGC.html</a>
	3	Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA	ANECA	Informe definitivo de evaluación de la solicitud de verificación del Título <a href="http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1182681882">http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1182681882</a>
	4	Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro	Coordinador de Calidad del Centro	Informes de revisión y mejora de los procedimientos
Implantación	5	Revisión de la Dirección del Centro	Decano/Director del Centro	Informes Anual del Centro
	6	Auditoría Institucional	Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa	Informes de Auditorías Institucionales
	7	Seguimiento del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes de evaluación de seguimiento del Título. <a href="http://www.elic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&amp;view=item&amp;layout=item&amp;id=53&amp;Itemid=150&amp;lang=es">http://www.elic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&amp;view=item&amp;layout=item&amp;id=53&amp;Itemid=150&amp;lang=es</a>
	8	Certificación del SGC por la ANECA	ANECA	Informes de la evaluación de la implantación del SGC.
	9	Renovación de la Acreditación del título	ANECA/ACCUEE	Informes de la renovación de la acreditación

PÁGINA 20 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	


Hasta ahora, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro ha pasado por los siguientes métodos de revisión:

- Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (Ítem 1 de la Tabla 1)
- Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE (Ítem 2 de la Tabla 1)
- Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA (Ítem 3 de la Tabla 1))
- Seguimiento del Título por la ACCUEE (Ítem 7 de la Tabla 1)
- Auditoría Institucional (Ítem 6 de la tabla 1). Dicha Auditoría fue realizada la última semana del mes de Febrero de 2014. A fecha de la redacción del presente informe, se está a la espera de recibir el informe de la misma.

El equipo directivo se propone como mejora de su sistema de gestión de la calidad las siguientes revisiones:

- Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro (4)
- Revisión de la Dirección del Centro (5)
- Certificación de la implantación del SGC (8)
- Renovación de la acreditación del Título (9)

#

PÁGINA 21 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ	12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

## ANEXOS#


### 1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACCUEE PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico			
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	
01. CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso (U-IN01REN-P-2)	6.57	9.11	13.73	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso (Dato "nuevo ingreso" del U-IN01REN-P-3)	COU/LOGSE	22	29	59
		FP/CFGS	0	5	2
		Extranjeros	0	0	1
		Mayores de 25 años	0	1	1
		Titulados	0	2	1
	Otros	0	0	0	
	Tasa de matriculación (U-IN02REN-P-2)	34.38*	52.86	91.43	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (dato "plazas" del U-IN02REN-P-2)	64*	70	70	
	Ratio de plazas de la Titulación (U-IN09REN-P)	1.59*	1.99	2.81	
	Nota media estudiantes de nuevo ingreso (U-IN14REN-P-2)	6.93	6.8	6.83	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso (matriculados en 1ª opción) (U-IN15REN-P-2)	90.91	81.08	81.25	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso (dato "estudiante 1ingreso" del U-IN15REN-P-2)	22	37	64	
Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior (U-IN17REN-P-2)	-	68.18	72.97		
Nº estudiantes matriculados (U-IN16REN-P)	General (dato "Suma")	22	51	114	
	Tiempo completo (dato "C")	22	49	91	
	Tiempo parcial (dato "P")	0	2	23	
02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados (U-IN03REN-P)	NP**	NP	3	
	Nº de estudiantes recibidos (U-IN04REN-P)	0	2	31	
03. PRÁCTICAS EXTERNAS	Total Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	0	0	0	
04. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos (U-IN06REN-P-2)	63.64	56.94	60.91	
	Número de créditos superados (dato "créditos superados" del U-IN06REN-P-2)	840	1852.5	4108.5	
	Número de créditos matriculados en la titulación (dato "créditos matriculados" del U-IN06REN-P-2)	1320	3253.5	6745.5	
	Número de créditos presentados (U-IN18REN-P-2)	1074	2464.5	5382	
	Tasa de Graduación (U-IN07REN-P-2)	NP	NP	NP	
	Tasa de Abandono (U-IN08REN-P-2)	18.18***	ND		
	Tasa de Eficiencia (U-IN10REN-P-2)	NP	NP	NP	
	Número de egresados (dato "Nº de titulados" del U-IN10REN-P-2)	NP	NP	NP	
	Duración media de los estudios (U-IN11REN-P)	NP	NP	NP	
Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	78.21	75.17	76.34		
Tasa de evaluación de la titulación (U-IN32REN-P-2)	81.36	75.75	79.79		

\* No se contabilizan las plazas reservadas a estudiantes especiales (discapacitados, deportistas de élite, etc.)


\*\*NP: No procede aportar datos.

\*\*\* Esta Tasa corresponde a la promoción 2010/2011. Para el resto de promociones no se dispone de datos definitivos.


PÁGINA 22 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN01REN-P	Tasa de acceso	$[(N^{\circ} \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación}) / (N^{\circ} \text{ de preinscritos en la titulación}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación y modalidad de acceso
	U-IN02REN-P	Tasa de matriculación	$[(\text{Número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Título T en el año académico X} / N^{\circ} \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título T en el año académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN03REN-P	Estudiantes Outgoing	Número de estudiantes de movilidad enviados	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN04REN-P	Estudiantes Incoming	Número de estudiantes de movilidad recibidos	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN05REN-P	Estudiantes en prácticas externas	Número de estudiantes que hayan cursado prácticas externas	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN06REN-P	Tasa de rendimiento en créditos	$[(\text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación, grupo de nota de acceso y curso
	U-IN07REN-P	Tasa de Graduación	$[(N^{\circ} \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto } +1 / N^{\circ} \text{ de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U}) * 100]$	Titulación y grupo de nota de acceso


PÁGINA 23 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN08REN-P	Tasa de Abandono	$[(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 Y X+2/N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X})] * 100$	ULPGC, Centro, Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN09REN-P	Ratio de plazas ofertadas	$\text{N}^\circ \text{ de Plazas demandadas} / \text{N}^\circ \text{ de Plazas ofertadas}$	Titulación
	U-IN10REN-P	Tasa de eficiencia	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos que debieran haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G}) / (\text{Sumatorio N}^\circ \text{ de créditos efectivamente matriculados en un título T por la cohorte de graduación G})] * 100$	Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN11REN-P	Duración media de los estudios	$\text{Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse} * \text{número de estudiantes graduados]} / \text{número total de estudiantes graduados}$	Titulación
	U-IN14REN-P	Nota media de Estudiantes de Nuevo Ingreso	$\text{Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso} / \text{N}^\circ \text{ total de estudiantes de nuevo ingreso}$	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN15REN-P	Estudiantes de nuevo ingreso	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN16REN-P	Estudiantes matriculados	Sumatorio del número de estudiantes matriculados	Centro, Titulación y Tipo de estudiante

PÁGINA 24 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	



	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN17REN-P	Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación	[(Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año actual - Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año anterior / Estudiantes matriculados de nuevo ingreso del año anterior)]*100	Titulación
	U-IN18REN-P	Créditos presentados	Nº de créditos presentados	Centro y Titulación
	U-IN23REN-P	Tasa general de inserción laboral	[(nº total de insertados/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN24REN-P	Contratos indefinidos	[(nº total de insertados por contrato indefinido/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN25REN-P	Acceso a la función pública	[(nº total de insertados en la función pública/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN26REN-P	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	[(nº total de insertados en la actividad económica relacionada con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN27REN-P	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	[(nº total de insertados en cargos relacionados con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN28REN-P	Tasa de paro	[(nº total de inscritos como demandantes de empleo/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN29REN-P	Convenios de prácticas	Nº de empresas/instituciones en las que hayan cursado prácticas externas los estudiantes	Centro y Titulación
	U-IN31REN-P-2	Tasa de éxito	[(nº créditos superados/nº créditos presentados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN32REN-P-2	Tasa de evaluación de la Titulación	Créditos Presentados / Créditos Matriculados * 100	Centro y Titulación

PÁGINA 25 / 25	ID. DOCUMENTO TP%KUdN.J4O1%ArsxY95SQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:46:47	ODQ0NQ==	